



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile  
 Provincia de Linares  
 Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 24 Jun 2014

DECRETO EXENTO Nº 3.234

**VISTOS:**

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 558672 de fecha 16.06.2014 de "COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 3011 de fecha 10.06.2014, que aprueba la adquisición mediante convenio marco de Materiales de Oficina para Dependencias Municipales.
- 5) Decreto Exento Nº 6071 de firma 14.12.2012 que delega el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".

**DECRETO:**

- 1) DESE, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3609	F	PAPELERO NEGRO METALICO 27 X 27	\$2.867.-	PATENTES COMERCIALES
3610	F	PAPELERO NEGRO METALICO 27 X 27	\$2.866.-	VENTANILLA UNICA

TOTAL \$5.733.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE  
 "Por Orden de la Señora Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
 Secretaria Municipal



IVAN DAMINO HERNANDEZ  
 Administrador Municipal

PRU/IDH/ARC/RVO/dao  
**DISTRIBUCION:**

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo